

dia, se acordó dejarlos sobre la mesa hasta la próxima sesión, levantando seguidamente la sesión el Sr. Presidente.

De ella extendiendo la presente acta de cuyo contenido certifico.

*Carbottas*

*[Signature]*

*[Signature]*

Diligencia.— Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 12 de mayo de 1959

El Secretario

*[Signature]*

Señores

**Día 14 de Mayo de 1959**

Alcalde- Presidente  
D. Carlos Font Llopart

En la Sala Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas quince minutos del día catorce de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión Municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Miguel Gstell, D. Francisco Estebanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Loreus, estando presente el Sr. Interventor. No ha concurrido el Teniente de Alcalde Sr. Hors.

Tenientes de Alcalde  
D. Miguel Gstell  
D. Fco. Estebanell  
D. José A. Cabrera

Secretario  
D. Miguel Roure Loreus

Acta.— Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial.— Corpus Cristi en Palou.— Se dio lectura a un escrito del Rvdo. Sr. Cura Parroco de Palou, solicitando que, al igual que en años anteriores, tome el Ayuntamiento a su cargo el importe de los gastos de orquesta y cantores para la celebración de la festividad del Corpus Cristi en dicha Parroquia. Se acordó con-



forme a los solicitados.

Enfermedad del guardia Valeriano Poblador. - Se leyó una comunicación del Sr. Interventor, participando que el guardia D. Valeriano Poblador Valhondo, agotó el plazo de seis meses señalado en el artículo 47 del Reglamento de funcionarios, en su licencia por enfermedad. - Se acordó que por el Sr. Teniente de Alcalde de Gobernación se disponga un reconocimiento médico de dicho funcionario.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Expediente Berruezo. - Se dio lectura a un informe de Urbanización y Obras, en instancia de D.<sup>a</sup> Visitación Berruezo Navio del que resulta:

Que en 17 de marzo de 1954, dicha Pra. solicitó permiso para construir un almacén y terrado en calle Corró n.º 126, que se notificó a dicha Pra. que no podía darse curso a su petición mientras no presentase la hoja de Aparejador, que se realizaron las obras sin permiso y en sesión de 11 de Septiembre de 1958 se acordó la concesión de permiso y la imposición de arbitrios dobles, que notificado este acuerdo a dicha Pra. ésta formuló escrito en 25 de Octubre siguiente, manifestando que le fue concedido un permiso provisional de obras en marzo de 1954, que fue informada por personal competente que no procedía la presentación de hoja de aparejador, por tratarse de obras efectuadas en un local industrial, y solicita le sea entregado el permiso definitivo, y mediante el pago de los arbitrios correspondientes y sin sanción. Que pasada dicha instancia a informe del Aparejador municipal lo ha evacuado en 29 de Abril. Atendido que el Decreto de 16 de julio de 1935 en su artículo 3.º hace obligatoria la intervención del Aparejador en toda obra de Arquitectura sin excepción; no siendo admisible por tanto el motivo alegado por la reclamante como justificación de su resistencia a presentar la hoja de Aparejador, más teniendo en cuenta que manifiesta haberle sido concedido permiso provisional para realizar las obras. Se acuerda desestimar la reclamación, pero significar a la Pra. Berruezo que si justifica la concesión del permiso provisional, le será reducida la penalidad al 50% del importe.

Expedientes de obras. - Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados, se acordó conceder licencia: a Colegio Ana Maria Mogas para construcción de una pared de cerca y piscinas de baloncesto y patinaje en Corrió 319-321.<sup>2</sup> a D. Valentín Durán Balleca para adicionar un piso en calle Pol 75.<sup>3</sup> a D. Fiteban Girbau Malpons para adicionar dos pisos en edificio de su propiedad situado en calle Torres y Bages,<sup>4</sup> y a Unión Industrial textil para adaptación de garage para local economato,<sup>5</sup> vista una instancia de D.<sup>a</sup> Montserrat Rosquella Viñas, interesando se le manifieste si es edificable un terreno sito entre nuevo f.c. calle Juan de Racierva y Hospital, y afectado además por la alcantarilla del Hospital Asilo, de conformidad a lo informado por el Sr. Arquitecto municipal y Sr. Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras, se acuerda manifestar a dicha Sr.<sup>a</sup> que no es posible autorizar la edificación del solar de referencia.

Servicios delegados de Cultura, Asistencia social y Deportes. - Se acordó aprobar una propuesta del Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Cultura, Asistencia Social y Deportes, interesando se acuerde librar a la Junta del Patronato de la Escuela municipal de Música, la cantidad de siete mil pesetas destinadas a la creación y sostenimiento de la Orquesta de Cuerda.

Se aprobaron igualmente los siguientes dictámenes de la misma tenencia de Alcaldía:

Uno en instancia de D. Benito Brusquolas en su calidad de Presidente de la Sección de Pesca de la Agrupación Excursionista, proponiendo se sean concedidos dos trofeos para otros tantos concursos de pesca.

Otro en instancia de la Sociedad Antigua Pajaril, proponiendo la concesión de una subvención de quinientos pesetas para la exposición de pájaros, con motivo de la fiesta de la Ascensión.

Y otro en instancia de la Federación catalana de patinaje, concediendo una subvención de quinientos pesetas para la carrera de patinaje Santa Coloma - Granollers - Santa Coloma.

Se acordó igualmente aprobar un dictamen de la misma tenencia



de Alcaldía, proponiendo el abono del cincuenta por ciento del importe de los medicamentos que se detallan a cada uno de los funcionarios siguientes: D. Juan Oña, D. Julio Agulló, D. Miguel Ventura, D. Luis Auelmo, D. José Casafont, D. Pedro Casanovas, D. José Rodríguez, D. Pedro Rius, y el 80% de los honorarios del Dr. Bruga por una visita efectuada a la esposa de D. Joaquín Coll.

Padrón de letreros. - Se acordó aprobar el padrón de letreros que importa la cantidad de 137.135'75 pesetas.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Escuela del Trabajo. - El Sr. Alcalde informa que acaba de celebrar una conferencia telefónica con el Ministerio de Educación Nacional, y se le ha manifestado que el proyecto de Escuela Profesional Industrial para esta ciudad será sometido al Consejo de Ministros en el primero que se celebre.

Amigos de la Unión. - Dice haber recibido una petición de la Sociedad Local Amigos de la Unión, para que se designe un representante del Ayuntamiento que acompañe a dicha entidad en la excursión que realizará a Figueras el próximo domingo.

Y que ha recibido igualmente otra invitación de la Hermandad de Labradores para asistencia al oficio religioso que se celebrará a las 7'30 horas de la mañana con motivo de la fiesta de San Isidro Labrador.

El Sr. Estebanell traslada una petición de la comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes para que se considere la posibilidad de dar el nombre de Joaquín Blume a alguna parte del Parque Deportivo.

Fin otros asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las veintinueve horas. De ella extendiendo esta acta; certifico.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Secretari  
*[Handwritten signature]*

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 19 de mayo de 1959

El secretario

M. Roure

Día 21 de Mayo de 1959

Señores  
Alcalde-Presidente  
D. Carlos Font Rloport

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Hors  
D. Miguel Ystrell  
D. José A. Cabrera

Secretario  
D. Miguel Roure Florens

En la Sala Consistorial de Granollers, siendo las veinte ho-  
ras veinte minutos del día veintiuno de mayo de mil nove-  
cientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión municipal perma-  
nente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Rloport, y  
asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Mi-  
guel Ystrell, D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corpora-  
ción D. Miguel Roure y Florens, estando presente el Sr. Interventor.

No ha asistido el Teniente de Alcalde Sr. Estabanell.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Aprobación proyectos. - Se da cuenta de las siguientes comunicaciones de la Comisión provincial de Servicios técnicos tratándose acuerdos de aprobación de los proyectos siguientes:

Pavimentación calle Obispo Grivé, de las calles Fomento, San José de Cafaruz, Guayaquí, Industria, Barcelona, Morillo y Navarra, y plaza mercado, pero en cuanto a este, con la salvedad de que para proceder a la construcción del edificio deberá completarse el proyecto con todos los detalles de cálculo, referentes a los distintos elementos de la estructura que componen el edificio.

Cancelación fianza. - Vistas dos instancias de D.<sup>o</sup> Josefina Ortola, viuda Estapé, solicitando respectivamente la cancelación de la garantía constituida en virtud de contrato de construcción de adoquinado de la calle de Corró, trozo comprendido entre la calle de Valencia y plaza Verdagué, de las calçadas de esta pla-